periódico bisemanal de intereses generales y noticias.

SE PUBLICA EN MONDONEDO LOS MIÉRCOLES

Año III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Mondoñedo dos reales al mes. En el resto de España, siete reales trimestre. Extranjero y Ultramar, 39 reales semestre: 50 al año. Pagos adelantados. Número suelto, 10 centimos

DIRECCION Y ADMINISTRACION, CALLE NOVA, NÚM. 6.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico, calle Nova, núm. 6 (esquina á la de Herreros) y en casa de todos nuestros señores corresponsales. Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.

N. ° 150.



cirujano dentista,

REPRESENTANTE DEL SR. LLORENTE.

Ofrece sus servicios al público en la calle del Progreso, núm. 17, fonda de Doña Cándida Canoura.

MALA DEFENSA.

Cuando se trata de poner en tela de discusion asuntos bajo el solo color político; cuando se combaten doctrinas de partido, sean estas buenas ó malas; cuando se emplean medios justos y nobles en la defensa de ciertas cuestiones en pro de la conveniencia política de cada uno, entonces, y solo así, se comprende que haya periódicos que defiendan la candidatura del Sr. D. José Maria Pardo-Montenegro por el distrito de Mondoñedo.

Pero he aqui que à El Clamor de Galicia de Lugo no le pasa eso, pues que para disputar el distrito que fué siempre de D. Cándido Martinez (y lo es ahora tambien) en faver del Sr. Pardo-Montenegro, no lo hace mirando solamente la cuestion à traves del prisma político, sino recurriendo al terreno de las personalidades: terreno siempre odioso al par que delicado, del cual tuvo por necesidad que echar mano el periódico citado para combatir la candidatura de nuestro distinguido amigo el Sr. Martinez, como último recurso de quien no cuenta de otros medios de defensa.

Por otra parte, si supiera hacer comparacion entre los servicios públicos prestados al pais por dichos señores; si se hallasen en idénticas circunstancias para mirar por los intereses del distrito en particular y de Galicia en general, habria que reconocer, de grado ó por fuerza, que D. Cándido Martinez lleva una serie no interrumpida de años representando á este distrito, y desempeñando además cargos importantisimos en las esferas del gobierno: circunstancias que está muy léjos de reunir, mal que les pese á || sus amigos políticos, el Sr. Pardo-Montenegro. | que el colega reconoceen el Sr. Martinez. Y lo

acá se han desencadenado furiosamente to- méritos que le hiciesen acreedor al agradecidas las iras del temporal conservador, á fin miento de sus electores. Por lo visto no code arrebatar una presa que nadie con mas | noce bien su historia política como diputatitulos, ni con tantos, tiene derecho á ella | do, ni sus discursos parlamentarios, pronunque nuestro amigo el Sr. Martinez. Y cons- | ciados en el Congreso en defensa de los inte que no lo decimos con objeto de ofender tereses de Galicia; de lo contrario creemos ni molestar en lo más mínimo al Sr. D. José | le haría alguna mas justicia.

Maria Pardo-Montenegro, á quien como persona honradisima apreciamos en todo lo que vale, sino que nuestro deber, obedeciendo á la imperiosa voz de la conciencia, es, como lo hicimos siempre, indicar al pueblo la conducta que debe seguir en la lucha electoral.

Una de las razones sólidas que expone El Clamor de Lugo en apoyo de su desacertada opinion, es el rumor que, dice, se ha propalado haciendo saber que D. Cándido Martinez retiraba su candidatura por este distrito en virtud de considerarse derrotado ya de antemano en las priximas elecciones, y que por consiguiente no se puede dudar del triunfo del Sr. Pardo-Montenegro.

Mal enterado está el colega, toda vez que ese rumor nacido en Mondoñedo, y al que nosotros no le dimos importancia alguna por carecer completamente de fundamento, no es otra cosa que un arma innoble de que se valen, con intencion non sancta los enemigos del Sr. Martinez, ya que otra cosa no pueden hacer, a fin de extraviar la opinion pública sensata.

¡Y El Clamor habia echado mano de esta noticia para robustecer con ella sus aseve raciones! Ni que el pueblo estuviera durmiendo para dejarse ofuscar tan sencillamente.

Es verdad que muchas veces los cambios de ideas políticas estan en perfecta relacion con las vicisitudes de la fortuna, como nos lo prueban los hechos con su elocuentísimo testimonio, produciendo la consiguiente alteracion en las filas de los bandos políticos; pero eso sucederá á alguna que otra persona y no á la generalidad de las masas.

Otras veces la ingratitud produce tambien sus malos efectos; pero harto tienen consigo los que obran de este modo desoyendo el clamoreo de la conciencia, toda vez que de la ingratitud nace el descrédito, del descrédito el despecho y de éste la desesperacion y el aburrimiento.

Por lo demás, no tenga cuidado El Clamor, que el pueblo sabe muy bien lo que debe hacer cuando llegue el caso, sin que sea necesario que nos venga poniendo de relieve las buenas cualidades personales del Sr. Pardo-Montenegro, y que nosotros se las reconocemos todas à cambio de algunas nada más Pero está visto, que desde algun tiempo | que espeor, negarque este señor tenga contraido

Además; ¿oyó El Clamor decir á álguien que el Sr. Pardo-Montenegro no podia representar dignamente el distrito de Mondonedo? Creemos que no, por cuya razon es esta una circunstancia que expuso innecesariamente. Lo que sí habrá oido decir, es que sus aptitudes como diputado y el ningun servicio público que ha prestado al pais, le hacen muy inferior al Sr. Martinez; y de ahí que este triunfe siempre en las luchas electorales porque sus reconocidos méritos le hacen acreedor á ser reelegido.

Si el Sr. Pardo-Montenegro no se presenta como candidato impulsado por el deseo de alcanzar un destino público porque su posicion es bastante desahogada, en cambio el Sr. Martinez sabe hacer rennucia de ellos cuando llega el cas, para dar á sus electores una prueba mas de su recíproco agradecimiento hácia ellos; cuya conducta es tanto más noble cuanto que revela una elevacion de miras á toda prueba en nuestro diputado.

Mala defensa es esa, amigo colega, y de pocos ó ningun resultado; lo cual no se puede remediar, porque donde no hay razones ni fundamentos lógicos con que contrarestar las ideas contrarias, como sucede en este caso, forzoso es que sea de estas el triunfo.

PLUMA TIJERA.

Por mas que los periódicos conservadores traten de poner un velo que oculte, sino todo, á lo menos en parte, las disidencias que hay entre varios ministros de la Corona, está visto que algo grave debe pasar en el seno del gabinete, á juzgar por las siguientes frases de La Iberia:

«Ayer permaneció el Sr. Cánovas largo rate en su biblioteca de la calle de Fuencarral, entregado á no sabemos que clase de estudios.

»Préviamente habia citado al señor duque de la Torre en la Presidencia, y cuando acabó de revolver libros y papelotes (á la caida de la tarde) se dirigió al palacio de la calle de Alcalá con peor gesto que de costumbre.

»Llegé, preguntó si el senor duque de la Torre habia acudido á la cita; le contestaron negativamente, y esperó, con señales visibles de impaciencia.

»Por fin llego el señor duque de la Torre, se encerraron ambos y conferencíaron largamente.

»Nadie sabe lo ocurrido á ciencia cierta, y por ignorarse, hasta se desconocia á primera hora el pretexto de la entrevista.»

A esto contesta El Popular: «La cosa es sumamente grave.

»¡El Sr. Cánovas, sepultado en el fondo de ! su biblioteca, haciendo estudios misteriosos! ¡Cita en la Presidencia, despues de revolver libros y papelotes! ¡Llegada del duque; conferencia secreta....!

»Pues, señor, decididamente la cosa es de

grande importancia.

»Pero, es La Iberia un nuevo diablo cojuelo que, si bien sabe lo que pasa en el interior de las casas, ignora lo principal, cual es el carácter de la entrevista entre aquellos personajes?

»Vamos; el colega fusionista no hace más

que ver visiones.»

Con que visiones ¿eh? Está V. fresco, caro colega.

¡Cuanto es el afan de disimular el enojo que producen las malas impresiones!

Segun vemos por algunos telegramas de Madrid, vuelve á tomar incremento la idea de reunirse las mayorias por los diputados de la oposicion.

Parece que el retraso y la falta que se observa en las cartas de provincias da lugar à que se formulen grandes que jas contra el gobierno. ¿Es qué los partidos cuando llegan al poder tienen derecho á abusar de los demás al amparo de las leyes?

El Sr. Martos ha resuelto por fin separarse de la izquierda. Si esta determinacion la hubiese tomado en otro tiempo, tal vez hubiese cortado ciertas dificultades que entorpecieron los planes de este naciente partido, como tambien la concialiacion.

¿A qué candela se arrimará ahora nuestro hombre político?

Cuando uno quiere hacerse valer y adquirir fama, no hay que dudar que se apuran todos los resortes del ingenio.

Es objeto de diferentes comentarios la circular del general Quesada, actual ministro de la Guerra.

Los partidos de la oposicion dicen que está concebida en ideas reaccionarias, que carece de sentido comun, de lógica, etc. Los ministeriales, por el contrario, hacen de ella los más grandes elogios.

Nosotros decimos: ¿Qué diferencia notan unos y otros entre ella y la expedida por Lopez Dominguez?

Apostamos á que nó nos lo dicen los ministeriales.

DESDE MADRID.

Marzo 5.

El Sr. Mártos se ha separado de la izquierda: esto parece como que revela un acto concreto del insigne orador demócatra. No es asi sin embargo; poro acontece que La Correspondencia publicó un suelto afirmando que El Progreso interpretaba fielmente las ideas democráticas del Sr. Mártos; y con efecto este periódico lo afirma hoy en su editorial, del cual ademas se deduce claramente que el duque de la Torre y sus familiares no estan conformes con D. Cristino; mejor dicho este no lo está con aquellos. Veáse sinó la muestra.

Dice el citado diario demócrata:

"Dice La Correspondencia que el señor Mártos difiere de El Progreso en la actitud frante á la monarquia, y con efecto, pudiera haber matices y detalles que dieran distinto carácter á la situacion del Sr. Mártos y á la de El Progreso.

»Cuando la Izquierda, ó el reformismo, como ahora se llama, quiso organizarse con fuerza, buscó al Sr. Mártos, á quien daban banquetes, al que llamaban jefe suelto y jefe agarrado, al que ofrecian solemnemente el lugar de jefe único, para que el triunfo llegara pronto. Y llegó el triunfo, y si el señor Mártos hubiese sido inocente, ilusionado ó ambicioso, ¡qué de cosas hubiera podido pensar de aquellos desvios de última hora, y de aquellos olvidos tan pequeños!

»Pero otra vez se vió en trance de muerte la Izquierda. El gabinete era suyo, pero no tenia ni la confianza de la Corona, ni de las Cámaras, y la del pais la iba burlando con abdicaciones de doctrina, que fueron su ruina, y otra ivez sepeccondió al Sr Martos. El duque de la Torre le rogaba que se declarase monárquico, pórque de esta declaracion dependia la victoria de los liberales. Los entonces ministros demócratas unian sus ruegos al ruego del rebelde de 1868, y el señor Martos, que no creia, hallose ante esta terrible disyuntiva.

Hacer la declaración y sacrificarse personalmente. Hacer la declaracion y, despues del desengaño, esperar nuevos desvios y

nuevas amarguras.

No hacer la declaración, y exponerse á que digera la Izquierda: «Por ti, no hemos vencido;» á que digera la democracia pacifica: «Por ti, se ha interrumpido el movimiento y vuelve la reaccion;» à que digera el pais: "Por ti, se ha turbado mi sosiego;" á que digeran les que ya estaban en el secreto, y sabian y ordenaban la furiosa reaccion neocatólica: «Ya lo veis, el hombre de mas empuje del nuevo partido difiere de el; ¿cómo hemos de llamarlo al gobierno?»

Y en esta disyuntiva, el Sr. Martos, sin creer y sin esperar, décidióse por lo mas desfavorable à su persona, por lo que comprometia y mataba sus ilusiones. Quiso mas ser

victima que perturbador.

El Sr. Martos, como grave hombre de estado que es, mantiene lo dicho y no espera y calla, sonriendo tristemente de esas cóleras de última hora, y de esas ambiciones y de esos apartamientos que sucedieron por reaccion natural á los antiguos entusiasmos.

Asi ha debido obrar; por eso lo aplaude y

lo defiende El Progreso.»

Nadie dudará va que el Sr. Martos es otra vez soldado suelto, sin pertenecer á ningun partido; pertenecíendo únicamente á la democracia.

Registrada en nuestras columnas la nota mas saliente del dia, permitasenos ocuparnos en otro asunto, sin duda mas importante que todos los políticos.

Los hijos de Mondoñedo que por aquí andamos y los que sin ser hijos se interesan por ese pueblo, no acertamos á explicarnos la indiferencia glacial y casi nos atrevemos á decir criminal, con que las autoridades correspondientes miran esa enfermedad que reina en nuestro pueblo, desde hace una temporada, con carácter epidémico y al parecer en sentido progresivo mas bien que descendente.

Sin atrevernos à profundizar la cuestion, porque somos completamente profanos, vamos à permitirnos unas cuantas consideraciones hijas del amor que profesamos, no ya al prógimo en general, sino á nuestros hermanos, que en ese concepto tenemos á todos los mindonienses.

O mucho nos equivocamos ó hay alguna disposicion vigente en virtud de la cual la

direccion de sanidad debiera ya tener conocimiento de esa epidemia local. Prescindiendo de esto creemos que la autoridad gubernativa de Mondonedo debe procurar que se estudie el asunto para remediar el mal en lo posible y para ello no dudamos tendrá presente lo siguiente:

1.º El mal epidémico que lamentamos es puramente local; fuera del rádio apenas si se conoce, que nosotros sepamos, un caso de fiebre. Luego si es local no sera aventurado suponer que obedece á causas locales.

2.º Casi por el centro del pueblo pasa un riachuelo que está continuamente lleno de inmundicias, efecto de que en el se arrojan restos de animales especialmente en la época que está terminando, el degüello de cerdos.

3.º En contacto con las casas tenemos el cementerio y para mayor gravedad se sepultan los cadáveres de una manera tal que no tiene ejemplo en ningun pueblo civilizado y acaso tampoco lo tiene en muchos por civilizar; cuando un cadáver se deposita en un nicho, que por bien construido que está siempre dejará paso al aire sinó en los primeros dias de su construccion muy luego despues, se echa con la caja cal ú otra sustancia apropósito, para evitar los efectos de una pausada putrefaccion. Si en vez de un nicho es la tierra la que sirve de depósito al cadáver, se procede con método rigoroso, evitando que al poco tiempo y por dar sepultura à un muerto se pongan á descubierto los restos de otro: de cualquier manera los hoyos deben ser muy profundos.

4.º Mas cerca aun del centro del pueblo está el matadero, que dudamos reuna condiciones higiénicas: el agua sucia que de él sale se une à la que procede de la mayor parte de las alcantarillas y no bien termina la calle del Pumar estan ya tales inmundi-

cias al descubierto.

5.° Apenas hay casa que no alimente cerdos en su interior y esto creemos no sea higiénico ni mucho menos.

De todo lo cual deducimos, casi sin temor de equivocarnos, que en el pueblo hay un foco de infeccion, que cuanto mas se descuida mas fuerza toma como es natural y lo prueba por desgracia el hecho de que las fiebres se han presentado con carcácter benigno del que en la actualidad tienen.

Rogamos pues encarecidamente á la autoridad gubernativa tan dignisimamente representada en esa localidad por nuestro querido y distinguido amigo D. Abelardo Rodriguez, que tome las medidas convenientes teniendo en cuenta lo expuesto, para evitar que el mal se propague y conseguir que desaparezca.

La autoridad ecleciástica cumplió y cumple sus deberes, pero todos sabemos aquello que dice «Ayidate que yo te ayudaré.»

Unamos pues á las oraciones las prácticas y procuremos que de los ánimos desaparezca el terror que ya empieza á cundir y siquiera que tengamos la satisfaccion de decir:

-Hicimos cuanto hemos podido hacer.

Piatá-Piatá.

CRONICA LOCAL.

Despues de una larga y penosa enfermedad el jueves entregó su alma á Dios el abogado de esta ciudad D. Antonio Losas Cormide.

Ayer fué conducido su cadáver á la última morada, acompañado de sus numerosos amigos, y llevando las cintas del féretro cuatro abogados.

Entre el ornato fúnebre hemos visto un magnifico y lujoso estandarte, en cuyo centro se leia la inscripcion Obreros, construido por esta digna sociedad que tantas pruebas tiene dado de sus caritativos y humanitarios sentimientos, y tampoco los excaseó de esta vez al honrar la memoria del finado, como socio protector, con el estreno de dicho estandarte y asistencia de todos los socios con velas encendidas en la conduccion del cadáver al cementerio.

Dios haya acogido su alma en su seno.

Desde el dia 5 del actual está abierto en la administracion-depositaria de este partido el pago de haberes á las clases pasivas correspondiente al mes de Febrero último.

Ayer por fin tambien falleció el jóven abogado, que fué nuestro amigo, D. José Vazquez Seijo, dejando en amargo desconsuelo á su virtuosa señora y seis hijos.

Las excelentes cualidades y buenos sentimientos que adornaban á nuestro amigo tanto en su-vida pública como abogado, como en su vida particular, le habian hecho acreedor al aprecio y estimacion de cuantos tuvieron ocasion de conocerle, habiéndose grangeado con este motivo numerosas simpatías, de las cuales, disfrutó bien poco tiempo.

Nos asociamos de todas veras al dolor que aflige à su desconsolada familia, deseandole à ésta toda la resignacion posible para poder resistir el terrible golpe que acaba de sufrir.

Seale la tierra ligera.

Hemos recibido los números 31 y 35 de. El Eco de Galicia, excelente revista semana! de ciencias, artes y literatura que se publica en la Habana bajo la inteligente direccion de D. Waldo Alvarez Insua.

Contienen interesantes trabajos científicoliterarios y magnificas poesias, cuya circunstancia unida á la amenidad de su lectura la hacen recomendable á toda clase de personas.

La procesion que, segun habiamos anunciado, tuvo lugar el jueves llevando al glorioso S. Roque en compañía de la Virgen de los Remedios por las calles de cestumbre, se le dió toda la solemnidad que el caso. requeria. Un gentio inmenso con velas encendidas asistió à este piadoso acto, por si las plegarias de tantas almas devotas pueden contribuir à que el Senor se apiade de nosotros, levantando la fiebre epidémica que tiene invadidos casi: todos los hogares de esta poblacion.

La banda de música tocó escogidas piezas de marcha, contribuyendo de este modo al mayor realce y esplendor de dicha procesion, la cual, dicho sea de paso, fué una de las mejores que se han visto.

Quiera Dios que se consiga pronto el fin que en ella se deseaba,

Al ocuparnos del baile de niños que tuvo lugar en la noche del sábado, 23 del mes anterior, no lo hicimos con el detenimiento que el caso requería por ser nuevo en esta poblacion à causa de no disponer de espacio suficiente para ello.

Hoy publicamos con gusto una ligera reseña de él para satisfaccion del elemento in-

fantil.

se distinguieron por su forma caprichosa, al par que elegante, de vestir, las señoritas de Alisal y de Baamonde. Vestia la primera un caprichoso traje de labradora antigua de Valencia: saya blanca de brocado de oro; pañuelo y delantal de encage bordados de oro y lentejuelas; peinado clásico del pais con agujas de plata, y gran peineta dorada, ostentando asimismo collar y pendieutes de oro guarnecidos de esmeraldas y perlas.

Llevaba la segunda un elegante vestido blanco de baile, primorosamente adornado con flores y lazos de raso color fuego, peinado correspondiente con guirnaldas de flores, y aderezo de oro y perlas. Con ella formaba pareja su hermanito que se presentó de frac y corbata blanca.

Manolo y Fernandito Alisal vestian, de valenciano antiguo el primero, sin omitir entre los detalles característicos del traje la gran faja de Albacete al lado del escapulario de Nuestra Señora de los Desamparados; y el segundo de paje de la época de D. Juan II.

El Sr. Portas, presidente del Casino obsequió á los niños con profusion de dulces y confites.

De once à una continuaron el baile los ninos mayores de quince años, no siendo menos animada esta segunda parte del baile que lo fué la primera.

A peticion de los interesados, les ha sido concedido el pase á la escala de Reserva con destino al batallon Depósito de esta ciudad, á los capitanes del mismo D. Manuel Ferreiro Cástro y D. Manuel Fernandez Losada.

Como ya tienen conocimiento nuestros lectures, hace bastantes dias que se halla en esta poblacion el reputado cirujano dentista D. Abelardo Gastaldo, quien durante su permanencia aquí ha hecho varias operaciones referentes à su profesion con resultados tan satisfactorios como era de desear,

Nos consta evidentemente por pruebas que tenemos à la vista, aun prescindiendo de los elogios que la prensa de Madrid y de varias provincias le ha prodigado como discípulo aventajadísimo que fué, y hoy representante del Sr. Llorente, cuyo nombre es conocido en toda España, nos consta, repetimos, que el Sr. Gastaldo ha logrado en todas partes merecer el aprecio de cuantas personas le han visitado, por reunir á su notoria habilidad en las operaciones de la dentadura una afabilidad y trato que realzan mas su mérito, de cuyas circunstancias pueden dar una prueba elocuente las personas que han necesitado su auxilio en este ciudad.

Probablemente emprenderá la marcha para lunes ó martes lo mas tardar; y una vez sabidas las buenas disposiciones de este distinguido profesor, sentiríamos que todas aquellas personas que necesitan remediar la dentadura, si es que las hay, no se aprovechen de esta ocasion tan oportuna.

SECCION TELEGRÁFICA

Madrid 7, 9 45, n.

Háblase acerca de relevar algunos gobernadores.

El duque de Sexto dicese que deja la mayordomía de palacio.

Tomó mucho cuerpo la idea de reunirse las mayorias con objeto de protestar de la conducta del gobierno.

Háblase de la conducta observada con Entre los niños concurrentes á dicho baile | Pidal y Mon á consecuencia del incidente

promovido por él, siendo vivamente censurado por los liberales.

Nada se ha acordado respecto de los candidatos ministeriales.

El Corresponsal.

SENTENCIA.

POR ROBO Y HOMICIDIO EN ALDIGE.

(Continuacion)

- 3.º Resultando que declarado procesados y recibiéndoles declaracion de inquirir niegan el hecho en absuluto; pero lo hacen tan desgraciadamente que, todo lo que pretenden afirmar les sale desmentido, lo mismo por las citas que hicieron, como por los medios de investigacion que se trageron á la causa para averiguar la verdad; pues Toledano aparece herido y dice lo fué yendo á lavar ropa, y está probado no puede ser de la manera que explica, y que por el contrario fueron causadas las heridas à mano armada: que fué à Sárria én aquellos dias, y no aparece la casa en que afirma pernoctó, que cambió la gorra á un carretero, cuya descripcion es completamente inverosimil. El Lamela niega los testigos Lorenzo Alvarez y Eleuterio Alvarez lo ocurrido eu las mañanas de los dias diez y siete y diez ocho de Febrero de ochenta y uno, con motivo de ir el segundo á cobrarle el vino que le dejara al fiado, afirmando el primero que Lamela en la mañana del segundo dia tenia un rasguño en la mejilla derecha y se hallaba pálido con semblante propio del que no durmiera y en estado de intranquilidad Y el Perez Galgueño que suya era la sábana que sin duda llevaba cubierta cuando se dirigian á la Labandeira y en el momento de ver pasar al grupo unas jóvenes que dirigiéndose al molino creyeron eran máscaras, cuya sábana es la que dejaron en la casa de lós Saavedras: todo lo que se declara proba-
 - Resultando que ademis de los tres sugetos mencionados, fueron tambien declarados procesados Vicente Cendan, su mujer Lorenza Fernandez, Antonia Leal y Maria Juana Leiras consorte del Lamela por suponer pudiera alcanzarles responsabilidad por incubridores, y por auto de veintitres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos, folio mil treinta y siete vuelto, se sobreseyó libremente en lo concerniente al primero por constar habia fallecido, vá la última por no haber tenido directa ui indirectamente participacion en el hecho de autos.

5.º Resultando que elevada à plenario la causa en cuanto á los demás se propuso y su ministró en este trámite la prueba que estimaron oportuno.

- 6.º Resultando probado que el procesado Margarito Oliver fué ya penado á doce años de presidio mayor y accesorias consiguientes por el delito de robo frustrado con violencia é intimidacion de las personas folios setecientos cuarenta y seis y siguientas al setecientos cuarenta y ocho.
- 7.º Resultando que en el escrito de acusacion fiscal se interesa para los tres Margato Oliver, Gabriel Lamela y José Perez Galgueño la pena de cadena perpetua y accesorias con indemnizacion de cuatro mil pesetas á la Juana Verdes y costas correspondientes, y la absolucion libre para las Leal y Lorenza Fernandez; mientras que en los respectivos escritos de defensa se concluye á la absolucion para todos ellos.

EFEMÉRIDES.

(3918 de la Creacion.) Dia 8 Es asesinado Cayo Julio Cesar, primer emperador de los romanos.

(1254) Inocencio IV concede á los dominicos el privilegio de ser los únicos inquisidores en España.

(1550) Muerte de S. Juan de Dios, fundador de la caritativa orden de los Hospitalarios. (1745) Nace en Bilbao el insigne marino

D. José de Mazarredo.

(1117) Dia 9 Conquista á Cuenca D. Alfonso VIII de Castilla.

(1158) Es coronado en Aquisgran por emperador de Alemania Federico Barbaroja.

(1764) Cárlos III confirma á la villa de Adra (Almería) los privilegios.

(1809) La Regencia de España nombra á los hijos de la invicta Zaragoza beneméritos de la patria en grado heróico.

(1851) Muerte del venerable Fr. Domingo de Silos Moreno, monje benedictíno, incomparable Obispo y fundador del suntuoso templo catedral de Cádiz. Los gaditanos para perpetuar y bendecir, su memoria han erigido una magnifica estátua á su inolvidable prelado, dechado de acrisolada virtud y de caridad verdaderamente evangélica.

(718) Dia 10 Los godos refugiados en Asturias, proclaman por rey al infante Pela-yo, anteponiendo por primera vez á su nombre el Don, que antes solo se daba á los Santos.

(1452) La reina de Aragon, que desde Sangüesa llega á Sos á esperar á su esposo, el rey D. Juan II, le dieron los dolores de parto, naciendo en dicho pueblo el infante D. Fernando, esposo despues de la eminente Isabel I.

(1760) Nacimiento de D. Leandro Fernandez Moratin, en Madrid.

(1791) Nace en Córdoba el ilustre poeta D. Angel de Saavedra, duque de Rivas.

(1841) Jura ante las Córtes el cargo de Regente D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria.

(1147) Dia 11 Alfonso Enriquez, aclamado rey de Portugal en las Córtes de Lamego, arroja á los moros de Santaren.

(1314) Suplicio de Jacobo de Molay, gran Maestre de la Orden de los Templarios en Paris.

Solucion á la charada del número anterior.

Oh mi amigo ch aradista, Ya en la lucha de elecciones Sueñas y hasta en los turrones.... En situacion canovista...! ¡Cómo te agrada la luna Cuando de noche caminas! Al parecer tu te inclinas Al astro de la fortuna.... ¡Nacha!....qué nariz horrible!.... Que segun tá ya la has visto, A lo que no me resisto.... Que en Africa es mas factible. «Es mi todo principal» Dices....; yo á la verdad Creo es Luchana, capaz De dar nombre à un general. Y en efecto, allí Espartero, De Ayacucho la gran fama, Pronto restaura; y proclama A aquel el pueblo un guerrero.

A D. C.

P. M. V.

CHARADA

La primera es una pesa,

Que en Persia una libra vale; Con dos y tres el pez sale A regalar nuestra mesa. Sin el todo, por ahora, No puedo esto publicar; Es de númen singular, Y en Mindonio alegre mora.

Dezmen.

La solucion en en el número próximo.

Mondoñedo. — Imp. de H. Mancebo.

ANUNCIOS

NUEVOS MODELOS EN MÁQUINAS para familias é industriales.

Todos los modelos a 2 pesetas o centimos, sin mas anticipo.

10 po de descuento al contado.

| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.
| Dodo de descuento al contado.

Hilos de algodon, torzales de seda' gujas, aceite, piezas sueltas y acesorios para toda clase de costura.

306.292 máquinas vendidas en 1882

42.256 más que en 1881.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras «Máquina legitima de la Compañía fabril SINGER.»

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

3—REINA 3 —LUGO.

BIBLIOGRAFÍA.

Recomendamos á nuestros lectores, y muy especialmente á los Sres. Maestros de instrucción primaria la adquisición de la notable obra del Sr. D. Fernando Gomezde Salazar titulada «Gramática de la lengua Castellana» así como el tratado completo de «Conjugaciónes de los verbos irregulares» y el de Ortografia, del mismo autor, cuyas producciones le han hecho acreedor á los elogios de toda la prensa.

Dichas obras se hallan de venta en casa de la viuda del autor. Galeria de Robles, 5, principal Madrid, al precio de 13 la Gramática, 4 rs. el tratado de «Conjugaciones» y 2 el de Ortografia, con rebaja para los Maestros y Libreros que tomen de una docena de ejemplaresen adelante.

DEPÓSITO DE RELOJES LE TODAS CLASES.

Canoura é Hijos.

Casa en la Coruña, Real, 90. Casa en Lugo, Plaza Mayor, 14.

Esta acreditada Relojería cuenta con numerosas existencias en relojes de bolsillo; áncoras inglesas, suizas y alemanas; relojes de Caja y de Cuadro; despertadores de várias formas, y un gran surtido de péndulos alemanes.

Garantia de uno à tres años.

AGENCIA GENERAL de negocios y sustitucion de quintos,

JOSÉ BÓVEDA, S. Fernando, 1. esquina S. Márcos.—Lugo.

Cobro de abonarés y alcance de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamacion de cruces pensionadas, precios de enganche, correos y pensiones vitalicias, representaciones de clases pasivas del monte pio militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representación para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y partículares. Cobro de intereses de la Caja de Depósitos. Cumplimiento exhortos. Gestion de asuntos administrativos, espedientes de quintas, etc. Inscripcion de escrituras en el Registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado. del Empréstito de 175 millones. Crédito pontificio. ó Empréstito romano. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas clases en Madrid y provincias.

Asimismo, como Agente de sustitucion de quintos, admite licenciados y paisanos libres de quintas, y se encarga de sustituir ó redimir los que por suerte les corresponda servir en Ultramar y península respectivamente, sin anticipo alguno hasta quedar libres de responsabilidad el sustituido, que es la mejor garantia que puede darse al pú-

blico, etc., etc.



LA MINDONINSE.

SOMBRERERÍA DE JOSÉ R. GARCÍA,

24.—PROGRESO.—24.

Acaba de recibirseen este establecimiento un gran surtido de sombreros, última novedad; de formas tan elegantes y de calidad tan superior, que el gusto mas delicado nada encuen ra que tachar.

Las formas, calidad y precios módicos de este establecimiento lo hacen altamento recomendable á los amantes de lo bueno y barato; pues, además del buen surtido con que cuenta, sus precios no tienen rival en esta poblacion.

Hay continuamente un buen surtido de todas clases, especialmente de esta última remesa de sombreros, para niños y caballeros, en los que sobresalen mucho la elegancia y variedad.

Las reformas se hacen cada dia con mayor perfeccion, por lo que el público continua demostrando á este establecimiento la predileccion con que le acogió desde su instalacion.



CANTON, NÚM. 1.0

Acaba de recibirse un hermoso surtido en camas nglesas, las cuales, despues de ser de exquisito gusto, son á precios arregladísimos; como igualmente gergones metálicos, lavabos de mármol con espejo; Jardineras con la cubierta de id. y de madra; Mesas de noche con piedra mármol; Hulee para pisos; Lámparas de colgar para salas; Comedores y Pasillos, id. de pared, y de sobremesa, en bronce, y piedra formas nuevas; Vino y licores de cuantas clases se puedan desear. Objetos de regalo para señora y caballero y todo lo concerniente á los ramos de Quincalla, Paqueteria Bisuteria, Perfumeria, Ferreteria Optica etc. etc. Calzado de todas clases